

Lima, 27 de Noviembre de 1984

Sres.
Caretas
Ciudad.-

Att. Sec. Publicidad.-

Estimables señores :

Por la pte., estamos solicitando encarecidamente, dar publicidad, a través de vuestros medios de comunicación, a la denuncia que les presentamos, por cuanto venimos sufriendo en carne propia una situación por demás angustiosa.

Les pedimos disculpas por omitir nuestros nombres y firmas, y preferimos que estos queden en el anonimato, por temor que las represalias lleguen a nuestros hogares y repercutan en nuestras familias é hijos.

Asímismo les invitamos a una investigación acusiosa, de los hechos que les presentamos, por ser ellos deshonrosos para nuestro País.

Les saludamos y agradecemos vuestra atención.

Cordialmente.-

PERSONAL SUBALTERNO DE LA 24 CGC.
EE POTAO

EL PERSONAL SUBALTERNO DE LA 24 CGC EL POTAO DENUNCIA :

Como es de conocimiento de la opinión pública, la BGCP, a la cual tenemos el honor de pertenecer actualmente está atravesando por una crisis moral, como jamás a ocurrido, la corrupción, en todo el sentido de la palabra se encuentra enquistado en la más alta esfera del comando institucional y nosotros los subalternos impotentes de hacer algo, contemplamos avergonzados todos estos acontecimientos, pero creemos que la determinación que tomamos de denunciar uno de los tantos hechos que ocurren, va como una colaboración en el bien de la moralización.

Denunciamos en forma pública al Coronel Carlos Forje Laos, jefe de la 24 CGC, quien valiéndose de su cargo en esta Unidad, comete actos delictivos con diferentes modalidades. Desde Enero del año 1983, fecha en que se hizo cargo, con el grado de Tnte. Coronel, implantó el terror sancionando al personal por el menor motivo, haciendo cambios internos totales, tanto operativos como administrativo; como consecuencia de ello el personal de la unidad entre Sub-Jefe, Oficiales, Clases y Guardias, hemos solicitado en forma masiva nuestro cambio a diferentes Unidades GC, pero como el mencionado Jefe es compadre del Ex-Director superior de la GC, Tnte. General Juan Balaguer Morales, todas las solicitudes las dejaba sin efecto y algunas no le dio curso, tomando como represalia nuestro destaque a Ayacucho, declarado zona roja y como consecuencia de todo esto, fueron asesinados por los terroristas los sgtes. Gdias. Civiles, compañeros de armas que en paz descansan; Gdia. Miguel Zevallos Falla, Gdia. Víctor Fonseca Ríos, Ubillús Changaná, los mismos que habían presentado solicitud de cambio antes de ser enviados a Ayacucho, también como represalias por el deseo de ser cambiados a otra Unidad, fueron dados de baja el cabo GC. Máximo García Ocaña, Gdias. Francisco Febres Alcalde y Rafael Arbildo Rengifo, mediante las recomendaciones hechas al Comando Superior por el referido jefe, en flagrante delito de abuso de Autoridad; pero hecha la queja correspondiente ante el Sr. General GC. Jorge Moye Llanos, que en paz descansa, Jefe en ese entonces de la II Región de la GC, se hizo justicia disponiendo su reingreso a los pocos días de haber sido dados de baja, sin embargo este personal no continuó con su queja por temor a represalias, siendo de esta manera que fueron cambiados a Ayacucho donde actualmente se encuentran, otros GC. también fueron dados de baja, también cabe mencionar el intento de suicidio que cometió el Gdia. Abuhadba Castillo por la constante presión que ejercían hacia este colega, quien fue depositado hasta en 3 oportunidades y que sumado a otros problemas personales, llegó a tan fatal determinación; actualmente se encuentra inválido, asimismo el Sub-Oficial de 7ma. (músico) Máximo Witrón Loa, quien quedó inválido y postrado en silla de ruedas, el hecho ocurrió un día de la temporada de verano de 1983, cuando en forma por demás abusiva ordenó que todo el personal efectuara marcha de campaña a la playa, actividad inusual en esta Unidad, lugar donde después de una ardua marcha ordenó que se introduzcan al mar donde por el agotamiento físico fue atrapado por las olas del mar, siendo revolcado y arrastrado, como consecuencia sufrió fractura en la columna vertebral quedando paralítico.

Durante el año 83 murieron ganado semoviente (caballos) alrededor de 12 cabezas por falta de alimentos, pues el 70% por concepto de forraje pasó a sus bolsillos, además con esta aditividad presionó al Estado, para una adquisición de ganado nuevo, es así que viaja a la Argentina hasta en dos oportunidades acompañado de su familia con gastos pagados por el Estado, donde también hubo actividades oscuras, siendo cuestionados y publicados en la revista Carretas, Equis, Marka y otros diarios que denunciaron las irregularidades en

dicha adquisición, pero como el Director Superior es su compadre, toda la investigación quedó en nada, así mismo denunciarnos que existe dolo en la compra de los alimentos del ganado, ya que paga por ellos precios inferiores que a la facturación, a la vez que exagera la cantidad comprada, de esta manera comete el delito de estafa al Estado.

Para asombro de todos en el pte. año ascendió a Coronel gracias a la ayuda de su compadre, pues es la primera vez que postulaba para el ascenso y lo logró, quedando postergados otros Tntes. Coroneles honestos y con más capacidad y antigüedad, siendo lo insólito del caso, que después que ascendió, con el fin de continuar lucrándose lograra quedarse en la Unidad, gracias a su compadre, la madera es buena para dejarla tan pronto; cabe destacar que la comandancia como su nombre lo indica es comandada por un comandante, sin embargo con el Coronel Carlos Forje Laos se hizo una excepción y se creó esta vacante pues el año 85 volverá a comandar un Comandante.

Sería muy extenso enumerar los muchos actos ilícitos que comete en esta Unidad, como por ejemplo el dinero de racionamiento del personal que se apropia, al dar comida de bajo costo y de pésima calidad, asimismo como el hurto de combustible de los vehículos de la Unidad sin demostrar temor, ni vergüenza, pues lo que nos impulsa a hacer esta denuncia, es que llegado al extremo delictivo de valerse de la buena fe e ingenuidad de nuestros hijos y esposas con el fin de dedicarse al contrabando de artefactos eléctricos y juguetes, traídos de la frontera con Chile, pues en el curso de este mes ha efectuado tres viajes a Tacna utilizando un camión y micro de la Unidad, posiblemente con conocimiento del ex-director Superior y que es su compadre y que en repetidas oportunidades ha manifestado que tiene todo el apoyo del mismo, el último viaje que realizó fue el día 14.10.84, el Coronel Carlos Forje Laos con su secretario Capitán GC. Movilitado (pagador) de la Unidad Gonzáles López Guillermo el Tnte.G.C. Demarín Solari Oscar que se desempeña como Jefe del Servicio de inteligencia en la unidad y los Gdías. Guzmán Díaz Armando Verástegui Bustamante Washington, su chofer especialista de 5ta. Nicolás Quispe, los indicados oficiales con sus respectivas esposas, utilizando el Micro EBRO N° 24 - 3051, perteneciente a la Unidad, retornando el día 19 en horas de la madrugada trayendo contrabando de artefactos y juguetes por un valor incalculable, encubriendo su delito con la formación anticipadamente de un Comité de Damas para obsequiar juguetes por las Fiestas de Navidad a los hijos del personal de la Unidad que comanda, esta actitud inicialmente lo tomamos como un acto muy loable, ya que se trataba de un bien para nuestros hijos, pero cuando nos dimos cuenta de su verdadera intención, hemos quedado sumamente indignados, que se aproveche de nosotros es algo que no podemos permitir; con este hecho está demostrando su verdadera personalidad delictiva, ya que se hubiera tenido sanas intenciones él, como Jefe de la Unidad tendría que haber nombrado una comisión para tal actividad y hacer las compras acá y no en Tacna, encabezando él precisamente dichos viajes en compañía de los hombres claves como son el Capitán pagador habilitado y el Tnte. Jefe de Inteligencia de la Unidad de nombre ya mencionados, obligándolos en cierta forma, para que encubran dicha actividad delictiva.

Por último pedimos a las autoridades respectivas, que se sirva investigar sus signos exteriores de riqueza, pues conocemos que en el curso del año pasado, construyó una gran residencia en Monterrico y otros inmuebles que posee, así también se hace de conocimiento que el mencionado coronel, cuenta con antecedentes que denigran a la Institución como el del año 1974, cuando tenía el grado de Mayor y prestaba servicios en esta Unidad, ocupando el cargo de Jefe de Servicios, se apropió del dinero de concepto Racionamiento del cual fue denunciado, formulándose el parte respectivo a raíz del cual fue cambiado a la 19 CGC. (Iquitos), quedando el Parte archivado en la II R.G.C.

Hacemos de conocimiento que todos los hechos denunciados, son susceptibles para que sean comprobados, asimismo omitimos nuestro identificaciones por razones obvias muy bien conocidas por la opinión pública, como son las represalias, que van en perjuicio de nuestra familias.

Lima, 27 de Noviembre de 1984

LA COMISION